

Sentencia del Tribunal General de 10 junio de 2020 — Leinfelder Uhren München/EUIPO — Schafft (Leinfelder)

(Asunto T-577/19) ⁽¹⁾

[«Marca de la Unión Europea — Procedimiento de caducidad — Marca denominativa de la Unión Leinfelder — Falta de uso efectivo de la marca — Artículo 58, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) 2017/1001 — Abuso de derecho»]

(2020/C 255/21)

Lengua de procedimiento: alemán

Partes

Recurrente: Leinfelder Uhren München GmbH & Co. KG (Múnich, Alemania) (representante: S. Lüft, abogado)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representante: M. Fischer, agente)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la EUIPO, coadyuvante ante el Tribunal General: Thomas Schafft (Múnich) (representante: V. Sandulache, abogado)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Segunda Sala de Recurso de la EUIPO de 14 de mayo de 2019 (asuntos acumulados R 1930/2018-2 y R 1937/2018-2), relativa a un procedimiento de caducidad seguido entre el Sr. Schafft y Leinfelder Uhren München.

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar en costas a Leinfelder Uhren München GmbH & Co. KG.

⁽¹⁾ DO C 328 de 30.9.2019.

Auto del Tribunal General de 11 de junio de 2020 — Lípidos Santiga/Comisión

(Asunto T-561/19) ⁽¹⁾

[«Recurso de anulación — Energía — Directiva (UE) 2018/2001, relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables — Limitación del uso de biocarburantes producidos a partir de cultivos destinados a la alimentación humana o animal — Reglamento Delegado (UE) 2019/807 — Definición de las materias primas con riesgo elevado de provocar un cambio indirecto en el uso de la tierra (CIUT) — Aceite de palma — Interés en ejercitar la acción — Inexistencia de afectación directa — Inadmisibilidad»]

(2020/C 255/22)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandante: Lípidos Santiga, S. A. (Santa Perpètua de Mogoda, Barcelona) (representante: P. Muñoz Fernández, abogado)

Demandada: Comisión Europea (representantes: J.-F. Brakeland e Y. Marinova, agentes)

Objeto

Recurso basado en el artículo 263 TFUE por el que se solicita la anulación parcial del Reglamento Delegado (UE) 2019/807 de la Comisión, de 13 de marzo de 2019, por el que se completa la Directiva (UE) 2018/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la determinación de las materias primas con riesgo elevado de provocar un cambio indirecto del uso de la tierra de cuya superficie de producción se observa una expansión significativa a tierras con elevadas reservas de carbono y la certificación de los biocarburantes, los biolíquidos y los combustibles de biomasa con bajo riesgo de provocar un cambio indirecto del uso de la tierra (DO 2019, L 133, p. 1).